

G.A.078918

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.A.789/18</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución G.A. N°788/18, se dispuso la adjudicación a la firma MARCO ALEJANDRO CURBELO FAGUNDEZ<H> </H>de la Licitación Abreviada Y51604, cuyo objeto es Mantenimiento de Aire Acondicionado en Estacion Conversora Rivera, solicitada por la SG Electrónica de Potencia de Trasmisión, por el monto de \$ 2:854.800,00 impuestos incluidos;-----

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I) </H>que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II) </H>que el servicio actual está próximo a vencer y contar con un servicio de mantenimiento mensual y de respuesta se hace imprescindible para evitar contingencias asociadas a fallas del sistema;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente División Abastecimientos por Resolución N° 11.-447 del 1/04/11;

<H>SE RESUELVE;</H>

-<H>, ,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT513377 06.10.2018. JAVIER SAN CRISTOBAL